



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

### FUNDAMENTOS

En la búsqueda de nuestra imprecisa identidad, y cuando los reservorios de hábitos y tradiciones corren el riesgo de desaparecer frente al rigor de lo global, hay quienes, desde los medios de comunicación radiofónicos, persisten en preservar los testimonios de la creatividad y de la cultura popular.

Se trata de aquellos que buscan contrarrestar ese proceso de empobrecimiento cultural y de pérdida de identidad que amenaza a la mayoría de las naciones como consecuencia de las tendencias y políticas orientadas a establecer una sola cultura y una sola mentalidad.

La reacción contra ese único mensaje para todos -que significa un inmenso y empobrecedor mecanismo de uniformización de los gustos, de los usos y las costumbres a través de los medios de comunicación monopolizado- surge con particular fuerza en el interior del país.

Así lo demuestran casos como la radio de frecuencia modulada de la Municipalidad de Luis Beltrán, en el Valle Medio rionegrino, en cuya programación se destaca la difusión del programa denominado "De Música, Tradiciones y Otras Yerbas".

Puesto en el aire los domingos, de 8 a 11, es conducido por Margarita López de Rodríguez y llega a la audiencia desde hace 15 años, muestra de la persistencia de la producción y del interés que concita en el público regional.

En su estructura conviven las diferentes muestras de música popular nacional, desde el tango hasta el folklore en sus distintas expresiones regionales, con grupos locales que encuentran un ámbito de promoción y divulgación de su actividad a través de sus presentaciones en vivo en el estudio.

Asimismo, este programa cumple una importante función social al servir de nexo entre la población urbana y rural mediante la transmisión sistemática de mensajes, comunicaciones y saluciones que contribuyen a fortalecer los vínculos familiares, sociales e, incluso, al desarrollo de las labores cotidianas.

Los expertos coinciden en señalar que la radio genera ideas, provoca emociones y promueve debates. Puede agregarse que, utilizada adecuadamente, es el medio idóneo para preservar y afianzar las formas de expresión artística tradicionales.

Este último es el caso del programa "De Música, Tradiciones y Otras Yerbas" que en sus 15 años de salida al aire ha trascendido su objetivo inicial para convertirse en un



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

factor de integración social y en un permanente difusor de la cultura regional, nacional y popular.

Por ello:

AUTOR: Delia Edit Dieterle



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y social el programa "De Música, Tradiciones y otras Yervas", que se emite los domingos de 8 a 11 por Radio Municipal Luis Beltrán, bajo la conducción de Margarita López de Rodríguez.

Artículo 2°.- De forma.